



DECRETO N° 229

CHIGUAYANTE, 29 ENE. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El contrato “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas” de fecha 01 de diciembre de 2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda., en un monto ofertado de \$19.990.000.- impuestos incluidos; El Decreto N°1616 de fecha 03 de diciembre 2009 que ratifica el contrato; El Acta Entrega de Terreno de fecha 11 de enero de 2010; Ord.N°09/2010-CONST. de fecha 22 de enero de 2010 de Inspector Técnico de Obras en que solicita realizar la modificación de contrato; Ord.N°0108 con fecha 25 de enero del 2010 de Secretaria Comunal de Planificación a Director Jurídico solicitando realizar la modificación de contrato; La Modificación de Contrato del proyecto “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas”, suscrito con fecha 27 de enero de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda. por Disminución de obras, Aumento de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$2.010.000.- impuestos incluidos, sin aumento del plazo contractual original y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase la Modificación de Contrato de Licitación N°40/09 “Construcción Fosa Séptica Sector Las Violetas” suscrito con fecha 27 de enero de 2010, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y contratista Sociedad Constructora MORMEL Ltda., por Disminución de obras, Aumento de obras y Aumento de obras extraordinarias, en un monto total de \$2.010.000.- impuestos incluidos, sin aumento del plazo contractual original.

2.- Impútase el monto que irroga el contrato de la oferta adjudicada en el punto anterior a la cuenta 31.02.004.107 del Presupuesto Municipal 2010, correspondiente a la presente Licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMÁS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/CMV/cmv

Distribución:

- ☐ Alcalde
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ ITO: Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: 29/01/2010